

LA FUSIÓN DE UNIVERSIDADES

Darío Valencia Restrepo

Bien se ha dicho que Colombia es un país de regiones y una nación en construcción. La existencia de una institución como la Universidad Nacional de Colombia, con sedes en diferentes partes del territorio del país, le proporciona a ella la oportunidad de escuchar las voces y aspiraciones de las regiones, y a la vez le permite propiciar los desarrollos y las vocaciones de las mismas, todo lo cual contribuye a la integración del país y a la definición de una identidad nacional.

Diferentes actividades académicas, en especial de carácter investigativo, exigen una interacción entre lo regional y lo nacional. En esa doble mirada, en la complementación que puede tener lugar entre ellas y con la sede de la capital, las sedes regionales tienen una importante labor por cumplir.

Lo que sí deben entender las directivas centrales de la universidad es que dichas sedes regionales requieren con urgencia una capacidad propia de gestión que les permita una administración descentralizada y ágil. Así mismo, la existencia de políticas generales del orden nacional, como aquellas de contenido académico, no se opone a desarrollos propios de las sedes que tengan en cuenta asuntos específicos de las respectivas regiones.

Debemos preguntarnos hasta qué punto cierto centralismo alimenta los deseos de independencia en las sedes regionales. Más de una vez se ha propuesto la fusión de la Sede Medellín o de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional con la Universidad de Antioquia. En los años sesenta, el entonces rector de esta última propuso la integración de dicha Facultad a la Universidad de Antioquia. No se aceptó en aquella ocasión y hoy tampoco es necesario ni conveniente por las razones antes dichas. Además, con las facilidades de las telecomunicaciones, las ventajas del trabajo en red y la vecindad geográfica, lo que está a la orden del día es la cooperación.

Existen convenios de colaboración entre las dos instituciones, algunos de los cuales han funcionado exitosamente. Por ejemplo, uno ejemplar tuvo lugar hace años para realizar conjuntamente un programa de posgrado en ingeniería sanitaria, un campo de la ingeniería novedoso entonces y en el cual los egresados de ese programa han prestado importantes servicios. Pero es necesario que esos convenios se amplíen, se profundicen y se hagan efectivos en aspectos como la realización de proyectos conjuntos, los intercambios académicos de profesores y la homologación de cursos. En su carrera o en su posgrado, los estudiantes deberían poder tomar cursos y seminarios de una y otra institución.

Un caso puede servir de ejemplo. El Instituto Tecnológico de Massachusetts y la vecina Universidad de Harvard, dos grandes centros académicos de los Estados Unidos, han tenido una especie de matrícula común en el nivel de posgrado que permite a un estudiante de cualquiera de ellos tomar los mejores cursos y seminarios que las dos universidades ofrezcan en su campo de interés.

Como también se ha hablado de la posibilidad de darle carácter municipal a la mencionada Sede Medellín, y ello tampoco es convincente por lo ya anotado, no hay obstáculo para que se dé así mismo la cooperación interinstitucional con entidades del orden municipal, inclusive de carácter tecnológico, y también con universidades privadas.

Merece especial mención el caso de los doctorados pues no se justifica que en una misma ciudad existan programas similares de este alto nivel de formación. En efecto, no debe hablarse de emulación entre programas de este tipo en el ámbito local, como puede ser apropiado en el caso de las carreras de pregrado, pues la emulación en el campo doctoral se debe dar con respecto a los mejores programas que existan en América Latina y en el mundo. Cuando los recursos altamente especializados son escasos, lo mejor es integrar esfuerzos y ofrecer un título conjunto si las circunstancias lo exigen, o un título otorgado separadamente por la institución que tenga mayor participación en la formación de un estudiante particular.

En el caso de las fusiones propuestas, habría que pensar si las cargas presupuestales hoy en cabeza de la nación pasarían a los presupuestos del orden territorial. De otra parte, todos hemos aplaudido la importante vinculación económica del Municipio de Medellín al Alma Mater de Antioquia, pero cabría pensar si la sede regional de la Universidad Nacional no merecería también algún tipo de apoyo económico.

Al descartarse la integración jurídica de universidades que se ha planteado recientemente, lo que sí parece indispensable es que el departamento y la ciudad sean conscientes de la meritoria tarea que cumple la Sede Medellín al atender una población universitaria mayoritariamente del área metropolitana y de los estratos uno, dos y tres, y al estudiar y resolver muchos asuntos de orden científico y técnico de interés para nuestro medio y para el país. Por supuesto que se trata de una tarea de comunicación y de unas acciones con carácter de doble vía.

Periódico El Mundo
Medellín, Colombia, 2 de noviembre de 2006